



ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANGONERA LA VERDE CELEBRADO EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 2011 A LAS 20:15 HORAS.

ASISTENTES:

PRESIDENTE

D. JUAN JIMÉNEZ TORRES

VOCALES GRUPO POPULAR:

D. SALVADOR ESPÍN GUIRAO*

Dña. M^a DEL CARMEN MARTÍNEZ NOGUERA

DÑA. DOLORES NOGUERA GREGORIO

DÑA. M^a CARMEN BAÑOS GREGORIO

DÑA. M^a DOLORES RADEL MERINO

DÑA. REBECA LOPEZ MAYOR*

VOCALES GRUPO SOCIALISTA:

D. MATEO PINTADO PEÑALVER

DÑA. M^a TERESA GUILLÉN HERNÁNDEZ

REPRESENTANTES AA.VV.

D. JESUS TORRES GIL.

SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL- ADMINISTRADOR

D. GINES BELCHI CUEVAS

En la pedanía de Sangonera la Verde, en el Salón de Actos de la Biblioteca Municipal, siendo las veinte quince horas del día arriba señalado se reúne en sesión ordinaria el Pleno de la Junta Municipal de Sangonera la Verde.

Se abre la sesión por el Sr. Presidente con el quórum suficiente que se establece en el artículo 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, dando cuenta del Orden del Día de la sesión que es el siguiente:

(*) ausentes

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

SEGUNDO.- INFORME DEL PRESIDENTE.

- Sobre el carril bici; indica que al margen de lo informado en el Pleno anterior también se pretende unir otro trozo de carril por la calle Mayor de Sangonera la Verde.
- Se ha reunido con Carlos Barranco y han hablado de las incidencias en la regulación de tráfico de calles, indica que unos vecinos de la calle Rosalinda desean que ésta sea de única dirección.
- Indica que en la zona del Señorío se están trasplantando unas sesenta o setenta moreras.
- Indica que existen quejas sobre la instalación de los nuevos contenedores y explica que, por la normativa y por la configuración de los camiones de recogida, los contenedores no pueden ponerse donde cada vecino desea; se intentará regular su colocación.
- Sobre los rumores de que gitanos del Polígono de la Paz de Murcia van a venir en masa a Sangonera la Verde a vivir, indica que hoy puede decir que no van a venir a no ser que alguno venda su casa y quiera venir a vivir aquí como cualquier otra persona.



TERCERO.- RATIFICACION DE SUBVENCIONES 2011 A DISTINTOS COLECTIVOS.-

Una vez informados favorablemente los expedientes de subvenciones 2011 por el servicio de Intervención se presenta la siguiente propuesta para ratificar los importes de subvenciones 2011 a distintos colectivos, partida presupuestaria O2011/944/924/489.04, correspondiente a subvenciones concedidas a entidades sin fin de lucro, y siendo los beneficiarios los siguientes colectivos:

EXPTE.	NOMBRE ASOCIACION	IMPORTE €
183-D/11	CENTRO SOCIAL DE MAYORES DE S. VERDE	2.500
187-D/11	COFRADIA JESUS NAZARENO Y CRISTO CRUCIFICADO	1.000
190-D/11	COFRADIA VIRGEN DE LOS DOLORES Y SAN JUAN	1.000
186-D/11	ACUVERDE	750
185-D/11	PEÑA HUERTANA EL CUARTILLO	1.000
189-D/11	COFRADIA LA VERONICA	1.000
188-D/11	ASOCIAC. JUVENIL BANDA TAMBORES Y CORNETAS	300
184-D/11	ASOC. VOLUNTARIOS PROTECCION CIVIL	900
IMPORTE TOTAL SUBVENCIONES 2011		8.450

Igualmente se propone traspasar el importe sobrante de 1.550,00 € del capítulo de subvenciones al capítulo de Gasto Corriente partida de Actividades Socioculturales.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

CUARTO.-: APROBACION CONVENIO DE COLABORACION PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DOCENTES DURANTE EL CURSO 2011/2012 DEL PABELLON DEPORTIVO DE SANGONERA LA VERDE.-

El horario solicitado de la pista deportiva para la Escuela Deportiva de Sangonera la Verde Fútbol-Sala será de lunes a viernes de 17:30 a 20:03 horas y los jueves de 17:30 h a 21:30 h.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.



QUINTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Interviene D. Jesús Torres, sobre el tema de los contenedores indica que en la calle Herrera han colocado dos contenedores más para papel y han quitado el de vidrio propone que se quite uno y se ponga otro para vidrio.

El Sr. Presidente ve mejor que se dejen los de papel por el uso que hace el Supermercado y se ponga otro para vidrio.

También indica el representante de la AA.VV. Ermita Nueva que dejar dirección única la calle Rosalinda sería un error pues baja mucha gente de la parte de arriba de Sangonera.

Sobre el carril bici pregunta quién se encarga de la limpieza de las matas que ocupan el carril.

El Sr. Presidente responde que son los dueños de los solares quienes deben de limpiarlos, se hará un escrito a Urbanismo para que tome las medidas necesarias para que se vallan y se limpien los solares.

Interviene el portavoz socialista D. Mateo Pintado que felicita al grupo Popular por su triunfo en las elecciones pasadas.

También indica sobre la limpieza en la zona del instituto de Sangonera la Verde, donde aclara que los contenedores siempre están copados de basura y se extiende por la zona del instituto.

Indica que la AA.VV. Ermita Nueva debería poder hacer uso de los locales de la Junta, pues realizan muchas actividades para el pueblo como por ejemplo el ciclo de cine que tuvo mucha aceptación, obras de teatro y otras actividades propias de una Asociación.

Sobre la polémica de las subvenciones indica que ellos hubieran hecho un reparto mas equitativo y que se debería ayudar a la AA.VV. pues no recibe ayuda de la Junta.

Sobre los rumores de los gitanos, indica que no son racistas y piden que el tema se controle.

El Sr. Presidente contesta sobre la AA.VV. que siempre ha estado dispuesto hacia ellos para que desempeñen sus funciones. Cree que hay comunicación y que sobre el proyecto de cine se mostró dispuesto a ello; cuando han necesitado algo se les ha concedido.

El tema de los gitanos indica que a día de hoy oficialmente nadie le ha confirmado nada.



Sobre el reparto de subvenciones a colectivos, éstas se debaten y se llega a un consenso entre todos.

A continuación interviene un vecino de la pedanía que indica que a la hora de repartir los importes para las subvenciones se debería primar a las asociaciones culturales, deportivas más que a las cofradías y hermandades religiosas, cree que el reparto no se ha hecho de una forma ecuánime.

El Sr. Presidente contesta que él no comparte esa opinión pues en los pueblos la religión está muy arraigada y forma parte de su cultura.

Interviene el representante de la AA.VV. Ermita Nueva que indica, por alusiones, que siguen igual que antes y les gustaría disponer de un lugar donde reunirse y tener sus cosas; no lo ve correcto.

El Sr. Presidente le responde que cuando necesiten algo lo hablan y para adelante.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 21:25 horas del día arriba señalado, por la presidencia se levanta la sesión de la que se extiende la presente ACTA cuyo contenido como secretario hago constar.